



PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

EL DOMINGO DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1933

¡EL MAYOR ACONTECIMIENTO TAURINO!!

Con motivo de la tradicional FERIA y FIESTAS que se celebran en esta ciudad, tendrá lugar

si el tiempo no lo impide, con permiso de la autoridad y bajo su Presidencia

UNA GRAN NOVILLADA

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6

de la acreditada ganadería de DON ARCADIO ALBARRAN, vecino de Badajoz, con divisa encarnada, amarilla y plomo, que serán lidiados por los siguientes diestros:

Diego Gómez (Laine), José Vera (Niño del Barrio)

Y DANIEL LUCA DE TENA

Cuadrilla de Laine

PICADORES

Antonio Acosta (Pucherete)
Manuel Chavez (Camero)

BANDERILLEROS

Fernando Gago
Enrique Chavez (Enriquillo)
Manuel Llanez

Cuadrilla de Niño del Barrio

PICADORES

Eladio Avia
Juan Avia

BANDERILLEROS

Alfredo Cuairac
Luis Llera
Francisco Martínez (Pachinet)

Cuadrilla de Luca de Tena

PICADORES

Manuel Caro (Almohadilla)
Francisco Lucas (Faico)

BANDERILLEROS

Manuel Roales
José Rojo (Rojito)
Manuel Pérez (Vito)

La corrida empezará a las CINCO MENOS CUARTO. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes

La Estrella pondrá coches especiales a precios reducidos. Las localidades estarán de venta en Barcarrota en sitio de costumbre, y en Badajoz en el quiosco situado en la Plaza de la República

GRAN CHARLOTADA

el SABADO, 9, a las CINCO de la tarde, en la que el célebre torero bufo "EL CHISPA" ejecutará el arriesgadísimo y peligroso Salto del Martincho. En este espectáculo tomará parte la célebre y aplaudida

BANDA "LA GIRALDA,"

Una brillante banda de música amenizará los espectáculos, tocando escogidas piezas de su variado repertorio

Precios para la novillada

Ptas.

Entrada general de Sombra... 10'00
Media entrada de idem... 5'00
Entrada general de Sol... 5'00
Media entrada de idem... 2'50

NOTAS

Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento de 12 de julio

de 1930. Los niños que no sean de pecho necesitan el correspondiente billete. Si después de empezado el espectáculo hubiera que suspenderlo por causas ajenas a la empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado alguno o varios al corral por haberse inutilizado en la lidia. Quedan en vigor cuantas disposiciones rigen o se dicten para esta clase de espectáculos.

El día 11, a las cinco de la tarde, GRAN CONCURSO DE BANDAS

Precios para la charlotada

Ptas.

Entrada general de Sombra... 3'00
Media entrada de idem... 1'50
Entrada general de Sol... 2'00
Media entrada de idem... 1'00



¡GANADEROS!!

USEN EL MEJOR
DESINFECTANTE

SANITAS